

Fecha <b>12.10.2020</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>1-5</b>
----------------------------	--------------------------	----------------------



## Carreteras: ¿y si las terminan?

Lo que más pesa en plan de infraestructura.  
**Cuenta Corriente, Alicia Salgado**

Son 19 de los 32 proyectos a desarrollar. 7 proyectos ya están en ejecución y tienen fecha de terminación, y están encaminados a ampliar o mejorar la red existente.



## Cuenta corriente

**Alicia Salgado**  
contacto@aliciasalgado.mx

## Carreteras, ¿y si las terminan?

• En el reciente Acuerdo de Infraestructura, 19 de los 32 proyectos corresponden a este sector.

Dentro de los cuatro rubros del primer anuncio del Plan de Infraestructura, ninguno tiene tanto peso como el carretero. Son 19 de los 32 proyectos a desarrollar en este primer anuncio —siete proyectos ya en ejecución— y están encaminados a ampliar o mejorar la interconexión de la red carretera existente. Representan inversiones por más de 100 mil millones de pesos, las cuales estaban paradas.

Sí, suena menos ambicioso que las listas carreteras de administraciones anteriores, que arrancaron con cientos de proyectos en la mira, pero terminaron con porcentajes de cumplimiento pobres.

Al igual que en energía, sólo libraron la primera guillotina los proyectos con cierto grado de avance en conceptualización o desarrollo y que para los estados y la federación hacía sentido por el desahogo de aforo. La apuesta es que este plan sí se pueda cumplir prácticamente al 100% y genere empleo y se concrete en 18 meses.

Por ejemplo, el proyecto de participación Mixco (número 12) que encabeza **Banobras** de **Jorge Mendoza**, concluyó la semana pasada la presentación de ofertas técnicas. Es el MRO (Mantenimiento, Reparación y Operación de Carreteras) de Fonadín para el Sureste (Veracruz, Tabasco, Campeche y Chiapas), al que se estarán destinando cinco mil 24 millones de pesos. Se inscribieron nueve consorcios y, aunque un par de ellos quieren ganar a punta de periodizos, es difícil que alguno no haya cumplido con las

especificaciones de los 50 mil folios entregados, por lo que será la propuesta económica (la más baja no necesariamente gana, sino la que tiene mejor mix para asegurar el cumplimiento) la que marque el triunfo. Este año tendrá resultados y participan ICA con Mota-Engil, Cointer/Azvi/Grupo Tapachula, Gami/Prodemex/La Peninsular, Sacyr con Grupo Soconusco, Ainim con Alesem, Coconal con Operadora de Autopistas, Constructora México con Constructora de Infraestructura, Omega y Caabsa con Operadora MRO Sureste.

Para el siguiente proceso, hay desdoblamientos que están a punto de salir. Ahí tiene la Atizapán Atlacomulco (ATAT), de Aleática, en desarrollo desde que fue adjudicada en 2014, estratégica porque es la ruta corta a Jalisco al conectar las autopistas Maravatío-Guadalajara y Atlacomulco-Querétaro con el Arco Norte.

Mejorará significativamente la conectividad de la Zona Metropolitana del Valle de México con el norte y occidente del país y seguramente será un nodo económico y de transporte importante al facilitar la disminución del tiempo de tránsito de tráfico —de dos horas, a un promedio de entre 30 y 45 minutos por viaje— tanto ligero como pesado, de la Ciudad de México a Atlacomulco. Si se construye el Tren México-Querétaro será también una alternativa para desviar tráfico hacia el Bajío. Implica una inversión de más de 16 mil millones de pesos y generaría un

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>12.10.2020</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>1-5</b>
----------------------------	--------------------------	----------------------

estimado de 130 mil empleos.

Más allá de grillas y mentiras deslizadas, la SCT, de **Jorge Arganis**, y la concesionaria Aleatica, de **Rubén López**, conviniere, el reemplazo de la constructora anterior, las negociaciones para la adquisición de los derechos de vía (falta sólo 10%) con las comunidades alrededor del proyecto. Cambio de trazo y un nuevo proyecto ejecutivo, el derecho de vía y el rebalanceo siguen representando retos.



#### DE FONDOS A FONDO

#IEPS. Hacienda, de **Arturo Herrera**, no in-

cluyó aumento en IEPS a bebidas con grado alcohólico. Como le comenté hace un par de semanas, hay iniciativas formalmente presentadas en el Congreso que proponen la modificación de la fórmula de cálculo del impuesto del sistema *ad valorem* al modelo *ad quantum*, el que aplica en todo el mundo.

Entre estas propuestas destaca la que firma el senador de Baja California y por Morena, **Gerardo Novelo**, y la del diputado **Iván Arturo Pérez-Negrón**, también de Morena. Esta última propone gravar el grado de alcohol por 1.75 UMAs, lo que supondría recaudar hasta 83 mil 800 millones de pesos.